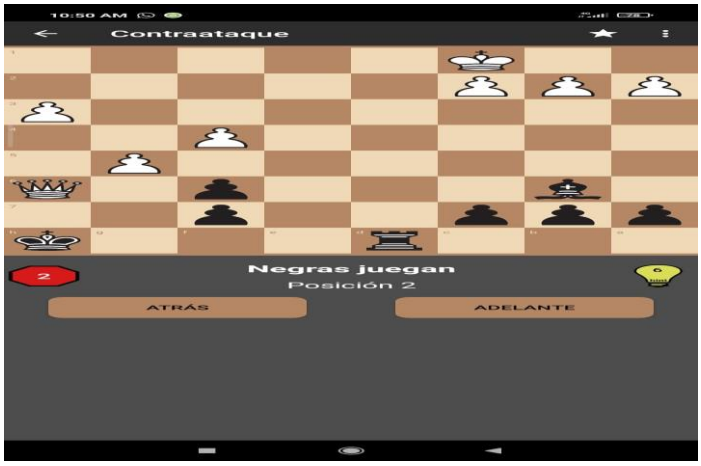
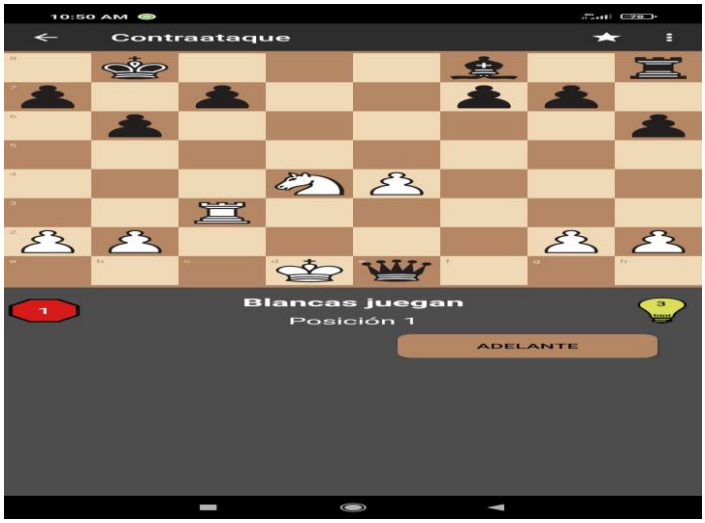
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

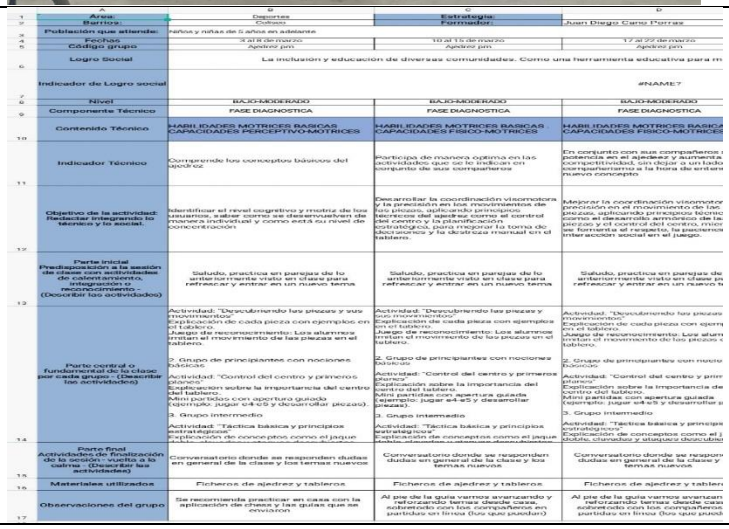
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-041-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS- INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN DIEGO CANO PORRAS
FECHA DE INICIO:	19/02/2025
PLAZO TOTAL:	18/08/2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DICTADAS POR LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS- INDEC
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L **(14.640.000)**
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS **(2.440.000)**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RCP 094 del 14/02/2025 CDP 086 del 14/02/2025
INFORME N°:	02
PERIODO:	DEL 01 DE MARZO DEL 2025 AL 30 DE MARZO DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las Instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se implementan también simuladores virtuales para hacer desde casa o analizar partidas en clase.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de Iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Con este simulador también se pueden ver lecciones para mejorar desde casa y reforzar la teoría. Se utilizan 2 simuladores, uno normal (estándar) y el otro enfocado en los más nuevos por ser más didáctico.	

3. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se modifica el horario adecuado según disponibilidad de espacio y tiempo del profesor para clasificarlos por edades y después por niveles según su destreza en la disciplina. Ahora ya el horario se dividió por avances de cada deportista y el nivel que demuestra.	
4. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte	A medida que se ve mejoría en los más pequeños, se van subiendo una categoría más para aumentar la competitividad y que no se estanque su estilo de juego.	

5. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Con el fichero en la pared es más sencillo explicar todo lo relacionado con el tablero y dar la oportunidad de que todos sean más visuales y participen bastante.	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se hace entrega del cronograma de actividades, planeador mensual y la guía metodológica del 2025 al área encargada para llevar un proceso de manera más óptima y organizada.	

	7. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC	Se nivelan en teoría todos los chicos de 14 en adelante porque se evidencia que en las vacaciones hubo mucha mejoría de unos desde la casa y los otros se quedaron igual que el año pasado. Pero ya están emparejando el nivel con este método.	
	8. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Con juegos relacionados con el ajedrez se ve una mejoría en la concentración, manejo de emociones y cambios en la partida para estimular más el avance de cada uno.	

9. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Con los más pequeños se buscó una solución a la indisciplina en clase y el desespero por jugar o estar más activos. Entonces se hacen clases afuera o al final de la clase se les da un tiempo para jugar algo distinto y con esto obtengo la concentración durante la clase.	
10. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC	Asistimos a una reunión para manejar la asistencia desde la página, inscripciones y demás. También desde ahí vamos a poder subir los informes.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

DEL 01 DE MARZO DE 2025 AL 30 DE MARZO DE 2025

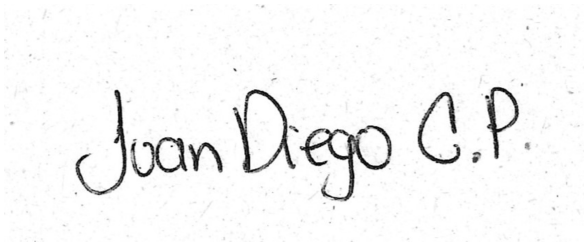
VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Febrero	76297976	71.200	91.200	13.900	177.800

NOTA: El contratista realiza sus pagos de sus aportes mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de marzo del 2025



NOMBRE: JUAN DIEGO CANO PORRAS
C.C 1001686655
Dirección Crr 47 126 sur 42 int 110
Celular 3104639002
Correo Electrónico: juandiegocanoporras@gmail.com